



POLICÍA NACIONAL DETIENE A TRES PERSONAS Y DECOMISA 54 KILOS DE SUPUESTA COCAÍNA EN LEMPIRA



Pág. 2

DIPAMPCO captura a tres miembros de estructuras criminales por extorsión y atentados a transportistas



Pág. 3

Policía Nacional despliega más de 300 agentes tras enfrentamiento con banda "La Kleibona" en La Lima



Pág. 4

Funcionarias policiales se capacitan en prevención y detección temprana del cáncer de mama



Pág. 5



Golpe al narcotráfico

Policía Nacional detiene a tres personas y decomisa 54 kilos de supuesta cocaína en Lempira

- El decomiso está valorado en más de 15 millones de lempiras



Una operación exitosa ejecutada por varias direcciones de la Policía Nacional, dejó como resultado la detención de tres ciudadanos, el decomiso de 54 kilos de supuesta cocaína y dos vehículos tipo camioneta.

De acuerdo con el reporte policial, la operación se desarrolló mediante acciones de vigilancia y seguimiento en la aldea Villami, municipio de Gracias, Lempira, en coordinación con agentes de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE).

Los detenidos son tres hombres de 41 y 34 años, a quienes se les decomisaron: 54 paquetes de supuesta cocaína, dos vehículos tipo camioneta, marca Toyota, modelo Jeep y cinco teléfonos celulares.

Los capturados fueron puestos a disposición de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO), para continuar con el proceso legal correspondiente.

Con estas acciones, la Policía Nacional, a través de la DNPA, reafirma su compromiso de combatir el narcotráfico y las estructuras del crimen organizado, fortaleciendo la seguridad mediante operaciones estratégicas y coordinadas en todo el territorio nacional.



Fortalecimiento operativo

DIPAMPCO captura a tres miembros de estructuras criminales por extorsión y atentados a transportistas

- Uno de los detenidos es considerado cabecilla de la Pandilla 18 y se le investiga por su presunta participación en otros crímenes de alto impacto

En cumplimiento a su compromiso de reducir la criminalidad y proteger a la ciudadanía, la Dirección Policial Antimaras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) continúa ejecutando operativos estratégicos en la capital para identificar y capturar a personas vinculadas con estructuras delictivas dedicadas a la extorsión, sicariato y otros delitos de alto impacto.

En ese sentido, funcionarios policiales lograron la captura de tres individuos relacionados con cobros extorsivos y atentados contra transportistas y comerciantes, quienes mantenían un clima de temor en varias zonas de la ciudad.

La primera acción se desarrolló en coordinación con la Unidad Metropolitana de Prevención N.º 2 (UMEP-2) y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), logrando la detención de dos integrantes activos de la Pandilla 18, quienes fueron sorprendidos mientras realizaban cobros extorsivos en la zona.

Entre los arrestados se encuentra alias "El Estafador", 26 años, cabecilla y coordinador de la estructura criminal, y alias "Isly", 23 años, colaboradora en el cobro de extorsiones y logística interna de la pandilla.

Durante el procedimiento, se decomisaron: Dinero en efectivo, presuntamente producto de extorsiones, un arma de fuego, que será sometida a análisis balístico por la Unidad de Delitos Contra la Vida de la DPI para determinar su relación con hechos violentos y un teléfono celular, que podría contener información sobre rutas de transporte extorsionadas, víctimas y contactos de la organización criminal.

En una acción paralela, en el municipio de Sabanagrande, la DIPAMPCO, junto a DIPOL y la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE),

detuvo a un hombre de 36 años, con orden de captura vigente por extorsión continuada.

El detenido formaba parte de la banda autodenominada "Los Iluminati", dedicada a extorsionar transportistas y pequeños empresarios mediante amenazas de muerte.

La Policía Nacional, a través de la DIPAMPCO, reafirma su compromiso de intensificar los operativos a nivel nacional, neutralizando las acciones delictivas de maras, pandillas y estructuras criminales.

Asimismo, se hace un llamado a la ciudadanía a denunciar cualquier acto de extorsión a través de la línea 143 o el celular 8992-7777, garantizando atención inmediata y confidencial.





Operatividad

Policía Nacional despliega más de 300 agentes tras enfrentamiento con banda “La Kleibona” en La Lima

- Operativo incluyó unidades especiales y vehículos blindados para reforzar control y capturar colaboradores del grupo delictivo

La Policía Nacional, a través de la Región Policial N.º 2 en el Valle de Sula, ejecutó una amplia operación de seguridad en la aldea Limones, sector de La Lima, tras un enfrentamiento armado entre un presunto integrante de la estructura criminal “La Kleibona” y funcionarios de la Unidad Metropolitana de Prevención N.º 9 (UMEP-09), que dejó un detenido y el decomiso de armas, droga y dos granadas de fragmentación.

Tras el ataque contra la patrulla policial, los agentes aseguraron el perímetro, recolectaron indicios y levantaron actas de inspección que servirán como evidencia en la investigación.

En respuesta inmediata, más de 300 funcionarios, bajo el mando del Comisionado de Policía Rolando Ponce Canales, Jefe Regional N.º 2, se desplegaron en la zona con unidades especiales y vehículos blindados, con el objetivo de reforzar la presencia policial y localizar posibles colaboradores de la estructura criminal.

Antecedentes

El 15 de octubre, en la misma aldea, la Policía Nacional realizó un operativo que culminó con la captura de otro presunto integrante de la banda “La Kleibona”, asegurando armas de fuego, droga y granadas de fragmentación, luego de un enfrentamiento armado con los sospechosos.

Las autoridades informaron que los operativos continuarán de forma sostenida como parte de la Estrategia Nacional Operativa “Alcázar”, con el fin de neutralizar estructuras criminales y garantizar la seguridad de la ciudadanía.

La Policía Nacional en el Valle de Sula reafirma su compromiso de proteger la vida de los hondureños, mantener el orden y combatir con firmeza cualquier amenaza que ponga en riesgo la paz en la región.





Mes Rosa

Funcionarias policiales se capacitan en prevención y detección temprana del cáncer de mama

- La jornada fue orientada a fortalecer la salud integral y promover el autocuidado entre el personal femenino de la Policía Nacional

En el marco del Mes Rosa, funcionarias policiales adscritas a la Unidad Departamental de Prevención N.º 15 (UDEP-15), participaron en una jornada de capacitación sobre la prevención y detección temprana del cáncer de mama.

La actividad fue desarrollada por personal médico especializado de Ciudad Mujer, quienes brindaron charlas informativas sobre los factores de riesgo, la importancia del autoexamen y la realización de controles médicos periódicos para un diagnóstico oportuno.

Durante la jornada, las participantes también recibieron orientación sobre hábitos saludables, alimentación balanceada y el acompañamiento emocional ante un posible diagnóstico.

Estas acciones forman parte de los programas de bienestar integral que impulsa la Policía Nacional, con el propósito de fortalecer la salud física, mental y emocional de su personal, especialmente de las mujeres que desempeñan funciones operativas y administrativas dentro de la institución.



Con este tipo de iniciativas, la Policía Nacional reafirma su compromiso con la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la creación de una cultura de autocuidado y apoyo mutuo entre sus miembros.

AL AIRE

LA PATRULLA RADIO

Todos los sábados a las 10:00 a.m



**RADIO NACIONAL
DE HONDURAS**

TEGUCIGALPA → 101.3 F.M

VALLE DE SULA → 94.1 F.M

OCCIDENTE → 88.0 F.M





Efectividad

DIPAMPCO detiene a dos mujeres vinculadas con la venta de drogas de la MS-13

- Ambas cuentan con antecedentes penales por extorsión y tráfico de drogas



Funcionarios policiales asignados a la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), mediante labores de inteligencia y seguimiento en el barrio Torondón del municipio de Comayagua, lograron la detención de dos mujeres supuestas integrantes activas de la Mara Salvatrucha (MS-13) vinculadas a la venta de drogas.

Se trata de alias "Banda", de 24 años, quien ya había sido detenida en 2024, por el delito de tráfico de drogas, y alias "Mónica", de 34 años, con antecedentes por el delito de extorsión en el año 2013.

Durante la operación se les decomisó: 29 envoltorios con polvo blanco, supuesta cocaína; 17 envoltorios con hierba seca, presunta marihuana; 34 envoltorios con piedras de supuesto crack.

Además, de tres teléfonos celulares, los cuales serán sometidos a análisis pericial y dinero en efectivo en diferentes denominaciones, presuntamente producto de la venta de drogas.

Según las investigaciones, ambas mujeres se dedicaban a la venta y distribución de drogas en distintos barrios y colonias del municipio de Comayagua, bajo órdenes directas de la estructura criminal MS-13.

Las sospechosas fueron puestas a disposición de la Fiscalía local del Ministerio Público, para continuar con el proceso penal correspondiente en su contra.

La Policía Nacional, a través de la DIPAMPCO, reafirma su compromiso con la lucha frontal contra las estructuras criminales que amenazan la seguridad y la tranquilidad del pueblo hondureño.



De impacto

Capturado un hombre por tentativa de parricidio en Yoro

- Se le requirió mediante denuncia recibida a través del Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1

La Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados a la Unidad Departamental de Policía #18 (UDEP-18), realizaron la captura de un individuo por suponerlo responsable del delito de femicidio en su grado de ejecución de tentativa.

La captura se llevó a cabo en la aldea Buena Vista, municipio de Subirana, Yoro, en respuesta a una denuncia recibida a través del Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1.

De acuerdo con la versión de la víctima, dicho detenido intentó quitarle la vida, por lo que al momento que los uniformados le practicaron un registro se le encontró un arma blanca tipo machete.

El detenido fue trasladado bajo estrictas medidas de seguridad y puesto a disposición de la Fiscalía de turno de Yoro, Yoro, para continuar con el proceso judicial correspondiente en su contra.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la justicia y la seguridad, señalando que se continuarán las investigaciones para esclarecer los hechos de este acto delictivo.





Efectividad

Agentes de la UDEP-7 detienen a dos personas por tráfico de drogas en Danlí, El Paraíso

- Se le encontró en posesión de varios envoltorios con polvo blanco, supuesta cocaína

Mediante diversas operaciones policiales, funcionarios de la Unidad Departamental de Policía #7(UDEP-7), detuvieron a dos ciudadanos por suponerlos responsables del delito de tráfico de drogas, en perjuicio de la salud pública.

La operación policial se efectuó en el barrio El Centro, municipio de Danlí, El Paraíso, por funcionarios asignados a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNSPC), en conjunto con la Dirección Policial de Investigaciones(DPI), Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), y la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO).

Los sospechosos de 20 y 32 años, son originarios y residentes de la aldea Los Almendros, Danlí.

Al momento de la detención se les encontró en posesión de 21 bolsas plásticas conteniendo polvo blanco, supuesta cocaína y dinero en efectivo en billetes de diferentes denominaciones, presuntamente producto de la supuesta venta del alucinógeno.

Los requeridos y la evidencia decomisada fueron puestos a la orden de las autoridades competentes, para continuar con el procedimiento que en base a ley corresponde.

La UDEP-7 continúa trabajando para detener a personas que se dediquen a la venta y distribución de drogas en el departamento de El Paraíso.





Orden judicial

Detenido alias "El Mayon" por el supuesto delito de asesinato

- El Juzgado de Letras Seccional de Santa Bárbara solicitó su captura

Mediante seguimiento y vigilancia, miembros de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), detuvieron a un ciudadano con orden de captura pendiente por un delito contra la vida.

El sospechoso de 19 años, es originario de la aldea La Huerta, y fue detenido en la aldea El Playon de ese mismo municipio.

Los funcionarios policiales le dieron a conocer sus derechos como detenido, y que es sospechoso de haber cometido el delito de asesinato en perjuicio Denis Rolando Hernández Castellanos.

Lo anterior se establece en una orden de captura emitida por el Juzgado de Letras Seccional de Santa Bárbara, en fecha 15 de febrero de 2025.

Historial delictivo

Alias "El Mayon", es miembro activo de un grupo delictivo organizado Independiente, y sospechoso de participar en delitos de robo de ganado y amenazas a habitantes de la aldea La Huerta.

La Policía Nacional reitera su compromiso de luchar contra de la impunidad y proteger a la ciudadanía hondureña.





LA POLICÍA NACIONAL TE INVITA A FORMAR PARTE DE SU GRAN FAMILIA COMO **OFICIAL DE POLICÍA**



PROGRAMA DE ESTUDIO UNIVERSITARIO:

- Licenciatura en Ciencias Policiales.
- Licenciatura en Investigación Criminal.
- Licenciatura en Administración Policial.

INICIO DE EVALUACIÓN:
28 de julio al 31 de octubre 2025.

LUGAR:
Academia Nacional de Policía
(ANAPO) Ciudad de La Paz.

 **Admisiones ANAPO 9211-9077**

Horario de atención 8:00 a.m a 4:00 p.m de lunes a viernes.

Beneficios como estudiante

- Programa de estudios universitarios desarrollados en 4 años.
- Beca de estudio.
- Alojamiento.
- Alimentación.
- Uniformes.
- Seguro médico hospitalario.
- Uso de las instalaciones deportivas: piscina, cancha sintética, gimnasio.



Los postulantes interesados deberán escanear el siguiente código QR y realizar Pre- Registro; posteriormente deberán presentarse a la ANAPO con la documentación solicitada para realizar su proceso del 28 de Julio al 31 de octubre de 2025.



Efectividad

DPI detiene a sexagenaria por tráfico de droga y tenencia ilegal de arma en Yoro

- Al momento de la inspección se encontraron dos sacos conteniendo hierba seca, supuesta marihuana

En el marco de la Operación Plan Solución Contra el Crimen, Fase III, la Policía Nacional, a través de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con apoyo de la Dirección Nacional Policial de Servicios Comunitarios (DNPSC) y la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), detuvo a una adulta mayor por suponerla responsable de los delitos de tráfico de droga y tenencia ilegal de arma de fuego.

La acción policial se llevó a cabo en la aldea Laguna del Naranjo, departamento de Yoro, donde los agentes investigadores, mediante orden judicial, ingresaron a una vivienda en seguimiento a diligencias por actividades ilícitas.

La detenida es una ciudadana de 66 años, originaria y residente en la misma comunidad, a quien se le supone responsable de los delitos mencionados, en perjuicio de la salud pública y el orden público.

Durante el allanamiento, los funcionarios policiales decomisaron un arma de fuego tipo escopeta, color negro, junto a un porta escopeta de tela y un cartucho plástico color blanco.

Asimismo, se encontraron dos sacos plásticos de color rojo que contenían en su interior hierba seca, supuesta marihuana, misma que será remitida al laboratorio de toxicología

forense para su respectivo análisis y confirmación.

La detenida fue trasladada bajo custodia a las instalaciones policiales y posteriormente remitida al Ministerio Público (MP) para que se continúe con el proceso legal correspondiente.

Con estas acciones, la DPI reafirma su compromiso de combatir el tráfico de drogas, el uso ilegal de armas de fuego y demás actividades ilícitas, contribuyendo al fortalecimiento de la seguridad y la tranquilidad de la ciudadanía hondureña.



**Golpe a estructuras criminales**

Policías detienen a alias “El Vega” miembro de la MS-13 en poder de drogas en Yoro

- La operación fue ejecutada por agentes de investigación y policías preventivos

En una acción de respuesta inmediata, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) lograron la detención en flagrancia de un presunto miembro activo de la Mara Salvatrucha (MS-13), por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

La operación se desarrolló en el barrio Las Maravillas, municipio de El Negrito, Yoro, como parte de las acciones permanentes de combate al tráfico de drogas y desarticulación de estructuras criminales que delinquen en la zona norte del país.

El detenido de 21 años, conocido con el alias de “El Vega”, posee el

rango de Traca dentro de la organización criminal, y es originario de El Negrito, Yoro, y residente en la aldea La Haciendita, del mismo municipio.

Durante la inspección, los agentes decomisaron varios indicios relacionados con la actividad delictiva: Cinco bolsitas transparentes conteniendo supuesta cocaína, 14 envoltorios con supuesto crack y ocho bolsitas con supuesta marihuana.

Asimismo, se le decomisaron 250 lempiras en billetes de diferentes denominaciones, dinero que se presume es producto de la venta ilícita de drogas.

Todos los indicios fueron debidamente embalados y



remitidos como evidencia para su análisis y presentación ante las autoridades competentes.

El detenido fue trasladado a las instalaciones de la DPI en El Negrito, Yoro, para posteriormente ser puesto a la orden de la Fiscalía de Turno por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

Con este resultado operativo, la Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar combatiendo de manera frontal las estructuras criminales y el tráfico ilícito de drogas, contribuyendo al fortalecimiento de la seguridad y la tranquilidad de la población hondureña.





Orden judicial

Policías capturan a supuesto responsable de estupro en Cortés

- Cuenta con orden de captura emitida el 24 de mayo de 2010

La Policía Nacional, a través de agentes policiales asignados a la Unidad Departamental de Policía N.º 5 (UDEP-5), mediante trabajos intensivos de vigilancia y seguimiento, en aldea Milla Cuatro, Omoa, Cortés, capturan a sujeto por suponerlo responsable del delito de estupro en perjuicio de testigo protegido.

Al detenido de 38 años, originario de Santa Bárbara y residente en San Juan Puerto, Cortés, se le ejecutó orden judicial emitida el 24 de mayo de 2010, por el Juzgado Seccional de Puerto Cortés; mismo lugar donde será puesto para que se proceda con base en ley.

La Policía Nacional continúa trabajando incansablemente en la lucha en cumplimiento de órdenes de captura a nivel nacional y reafirma su compromiso en la reducción de la impunidad.





Operatividad

Por tráfico de drogas son aprehendidos dos menores infractores en Comayagüela

- Gracias a los operativos estratégicos desplegados en las diferentes zonas



Agentes asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención N.º3 (UMEP-3), mediante labores de patrullaje vehicular preventivo en la colonia La Guasalona de la capital, procedieron a la aprehensión de dos menores por suponerlos responsables de la infracción penal tipificada como tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública.

Los ahora aprehendidos, ambos de 17 años, son originarios y residentes de la colonia El Pedregal.

Durante la inspección, se les decomisaron 70 envoltorios plásticos conteniendo hierba seca, supuesta marihuana, lista para su distribución.

Estas operaciones forman parte del trabajo constante que ejecuta la Policía Nacional a través de la UMEP-3, con el fin de contrarrestar las actividades ilícitas relacionadas con el microtráfico de drogas, fortaleciendo la presencia policial y la confianza ciudadana en los diferentes barrios y colonias de Comayagüela.

Tras su aprehensión, los menores fueron puestos a disposición de la Fiscalía correspondiente para que se continúe con el proceso con base en ley.

Con estas acciones, la UMEP-3 reafirma su compromiso con la ciudadanía en la lucha contra el tráfico de drogas y en el mantenimiento del orden, la paz y la seguridad en los diferentes sectores de su jurisdicción.





ACTIVA LAS NOTIFICACIONES
DALE LIKE Y **SUSCRIBETE**

**Cero tolerancia al microtráfico**

UMEP-1 detiene a supuesto distribuidor con más de 400 envoltorios de droga en colonia capitalina

- Con este importante resultado se asesta contundente golpe al narcomenudeo en la colonia La Canaán de Tegucigalpa

En el marco de las operaciones del Plan Alcázar, orientadas a la lucha frontal contra el tráfico ilícito de drogas, funcionarios de la Unidad Metropolitana de Policía N.º 1 (UMEP-1), ejecutaron una operación de impacto que culminó con la detención de un individuo por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

La acción policial se desarrolló en la colonia La Canaán, jurisdicción del Distrito Policial 1-3 San Miguel, donde los agentes, mediante trabajos de inteligencia y vigilancia, capturaron al sospechoso, quien presuntamente se dedicaba a la venta y distribución de drogas en su modalidad de microtráfico en la zona.

Durante el registro personal y de pertenencias, los funcionarios decomisaron: 320 envoltorios conteniendo supuesto crack, 50 envoltorios conteniendo supuesta cocaína, 56 envoltorios conteniendo supuesta marihuana. Haciendo un decomiso total de 426 envoltorios con diferentes tipos de alucinógeno.

El detenido, junto con la evidencia decomisada, fue remitido a las autoridades competentes para que responda conforme a la ley por el delito que se le imputa.

Este resultado representa un nuevo golpe al microtráfico, evidenciando la efectividad de las estrategias operativas implementadas por la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC)

de la UMEP-1, con el objetivo de neutralizar estructuras dedicadas al narcomenudeo en barrios y colonias de Tegucigalpa.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de mantener cero tolerancia al tráfico de drogas, protegiendo a las familias hondureñas y garantizando comunidades más seguras. Asimismo, hace un llamado a la población para denunciar de manera confidencial cualquier actividad ilícita que afecte la tranquilidad ciudadana.

La UMEP-1 continuará fortaleciendo las acciones operativas del Plan Alcázar, trabajando con firmeza, disciplina y compromiso por una Honduras libre de violencia y criminalidad.



**Delitos sexuales**

DPI captura a hombre por intento de violación en La Iguala, Lempira

- Orden de captura ejecutada mediante allanamiento de morada con apoyo de agentes de prevención

En el marco de la Operación Plan Solución Contra el Crimen Fase III, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), ejecutaron una orden de captura mediante allanamiento de morada en la aldea Rodeito, municipio de La Iguala, Lempira.

Durante la operación, se detuvo a un ciudadano originario y residente en el mismo sector, por suponerlo responsable del delito de violación en grado de ejecución inacabada, en perjuicio de una mujer.

La orden judicial fue emitida por el Juzgado de Letras de Gracias, Lempira, con fecha 25 de septiembre de 2025. Según investigaciones, los hechos ocurrieron el 04 de marzo de 2024, cuando el sospechoso, bajo los efectos del alcohol, intentó someter a la víctima por la fuerza dentro de una vivienda.

La rápida intervención de vecinos evitó que el delito se consumara, auxiliando a la víctima y previniendo mayores consecuencias.

Tras la denuncia formal de la afectada y labores de vigilancia, inteligencia y seguimiento, los equipos de la DPI lograron ubicar y aprehender al sospechoso en el mismo sector donde ocurrieron los hechos, cumpliendo estrictamente la orden judicial.

El detenido fue puesto a disposición del Juzgado de Letras de Gracias, Lempira, para continuar con el proceso legal correspondiente.

La DPI reafirma su compromiso de garantizar la seguridad, proteger los derechos de las víctimas y trabajar de manera continua para prevenir delitos sexuales en todo el país.





DPI arresta a guatemalteco por tráfico de drogas en San Pedro Sula

- Aprehendido en flagrancia con 20 envoltorios de supuesta marihuana listos para su venta



La Policía Nacional, a través de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en coordinación con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), logró la detención de un ciudadano guatemalteco de 18 años, originario de Zacapa, presunto distribuidor de drogas en la ciudad.

La acción se desarrolló en la colonia Rivera Hernández, donde los agentes, mediante patrullaje preventivo de rutina, detuvieron al sospechoso en flagrancia.

Durante el procedimiento se le decomisaron 20 envoltorios plásticos transparentes conteniendo hierba seca, presunta marihuana, lista para su venta.

Investigaciones policiales indican que el detenido se encargaba de la distribución de drogas en esa zona, afectando la salud pública de la población.

El ciudadano fue trasladado, junto con la evidencia

incautada, a la Fiscalía de Turno de San Pedro Sula, para continuar con el procedimiento legal correspondiente.

La Policía Nacional, mediante la DPI, reafirma su compromiso de mantener acciones operativas constantes contra el microtráfico, garantizando la seguridad y tranquilidad de los habitantes de la ciudad.



**Contra lavado de activos**

UMEP-9 detiene a individuo por lavado de activos en San Manuel, Cortés

- Se interceptó el vehículo en el que se conducía el sospechoso y se decomisaron 280 mil lempiras

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Policía #9 (UMEP-09), detuvo a un ciudadano de 24 años, por suponerlo responsable del delito de lavado de activos, luego de que agentes policiales interceptaran un vehículo sospechoso que intentó darse a la fuga durante patrullaje preventivo en la colonia Reyes Caballero.

Al detenido, originario de San Pedro Sula y residente en El Paraíso, Copán, durante la inspección se le decomisaron: un vehículo tipo pick up marca Hilux color blanco, una mochila color gris con la leyenda "Nike", un teléfono celular marca Redmi y la suma de 280,500 lempiras, dinero cuya procedencia no pudo justificar.

Según el informe policial, tras observar la actitud sospechosa del conductor y su intento de fuga, se coordinó apoyo con otras patrullas de la UMEP-09, logrando interceptar y detener el vehículo en la calle principal de la colonia.

El detenido, junto con los indicios encontrados, fue remitido a la Fiscalía de Turno de San Pedro Sula para continuar con el proceso legal correspondiente.

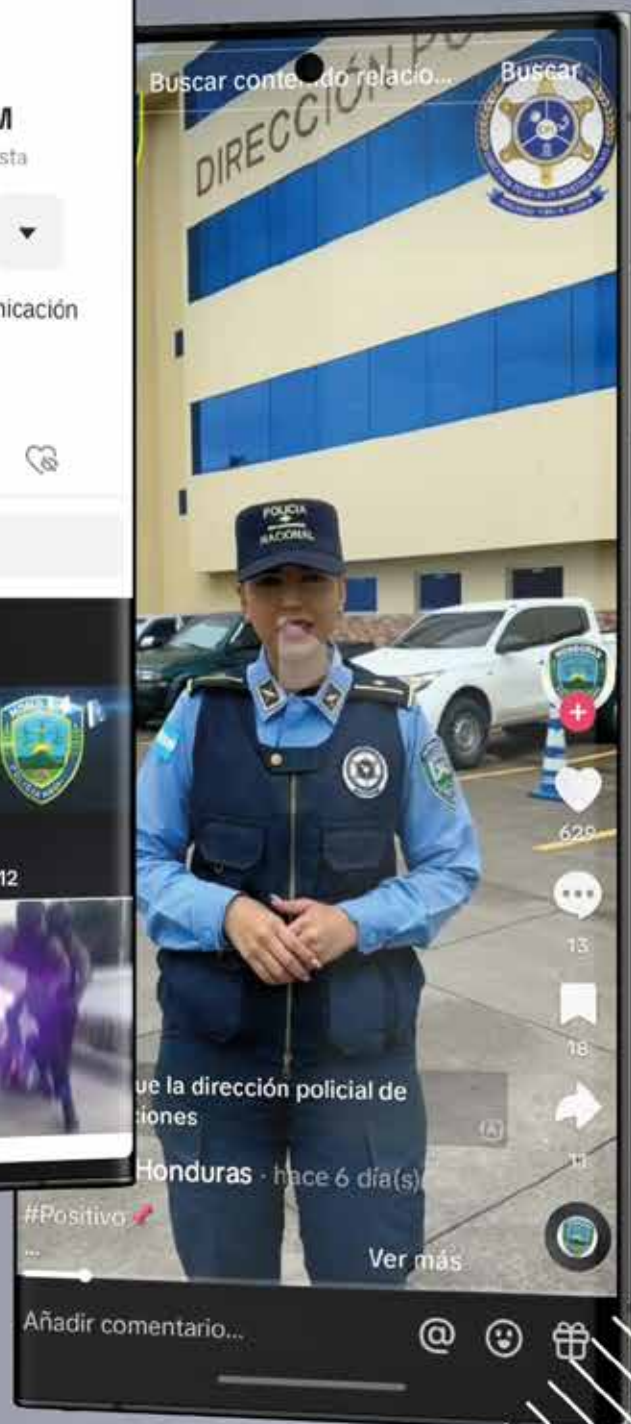
La Policía Nacional reafirma su compromiso de ejecutar operativos constantes y acciones preventivas para combatir los delitos financieros y el crimen organizado en todo el territorio hondureño.



SIGUENOS EN



@policiadehonduras





Funcionarios policiales detienen a mujer con más de 100 envoltorios con droga en Olancho

- En cumplimiento al Decreto Ejecutivo PCM 28-2025 y en el marco de la estrategia "Plan Alcázar"

Agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPS), ejecutaron un allanamiento de morada en el barrio El Alto del municipio de San Francisco de Becerra, Olancho.

La ciudadana detenida fue trasladada junto a la evidencia probatoria, a las oficinas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con sede en Juticalpa, para el trámite administrativo y, posteriormente puesta a disposición de la autoridad competente.

Como resultado de la operación fue detenida una mujer de 37 años, originaria y residente en el mismo sector, a quien se le supone responsable del delito flagrante de tráfico de drogas, en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

Durante la inspección a la vivienda de la sospechosa, se decomisó una bolsa plástica color café conteniendo 108 envoltorios con supuesto crack, y ocho envoltorios conteniendo supuesta cocaína.



La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención No.15, y sus diferentes direcciones adscritas a esta unidad, reafirma su compromiso en la lucha frontal contra el tráfico de drogas, como parte de las acciones estratégicas para erradicar este delito, garantizando la seguridad y bienestar de la población del departamento de Olancho.



Más de 150 funcionarios policiales se capacitan en nuevas alianzas y acciones estratégicas en derechos humanos

- El objetivo es fortalecer una Policía más humana, cercana y garante de los derechos fundamentales

Con el propósito de fortalecer una Policía Nacional más humana, cercana y garante de los derechos fundamentales, un total de 156 funcionarios policiales participaron en el taller “Nuevas Alianzas y Acciones Estratégicas en la Política de Derechos Humanos de la Policía de Naturaleza Civil”, impulsado por el Departamento de Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad.

La jornada formativa se desarrolló durante dos días, abarcando los departamentos de Colón y Atlántida, donde se reunieron jefes regionales, departamentales y municipales, así como talento humano de diferentes unidades policiales y representantes comunitarios.

El espacio permitió un diálogo abierto y reflexivo orientado a promover una cultura institucional basada en el respeto, la prevención y la protección de la dignidad humana.

Durante las sesiones, los participantes contaron con la intervención de periodistas del medio Reporteros de Investigación, además de defensores de derechos humanos de Colón y La Ceiba, quienes aportaron valiosas experiencias sobre la defensa y promoción de los derechos fundamentales.

Esta capacitación es una muestra del compromiso de la Secretaría de Seguridad con la modernización de la institución policial, bajo un enfoque de derechos humanos, equidad y servicio a la comunidad”, expresó el Sub Inspector auxiliar Kevin Hernández, representante del Departamento de Derechos Humanos, destacando que el proceso forma parte de la ruta estratégica de fortalecimiento del modelo de Policía de naturaleza civil.

La iniciativa busca consolidar alianzas interinstitucionales y ciudadanas que fortalezcan la confianza pública, reduzcan las brechas entre la población y la Policía Nacional, y promuevan una seguridad humana integral.

Con estas acciones, el Departamento de Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad reafirma su compromiso con la formación continua, la ética institucional y la implementación de políticas públicas centradas en la persona, pilares fundamentales de una Policía moderna, transparente y al servicio de la sociedad hondureña.





Concientización

Funcionarios policiales capacitan a docentes en educación vial en La Paz

- El objetivo es instruir a los maestros sobre la Ley de Tránsito y promover la educación vial entre niños y adolescentes

Funcionarios policiales de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), asignados a la Unidad Departamental de Policía No. 12 (UDEP-12), llevaron a cabo una jornada de capacitación dirigida a docentes de distintos centros educativos del departamento de La Paz.

El objetivo principal de esta actividad es instruir a los docentes sobre la Ley de Tránsito, fomentar la educación vial y transmitir los conocimientos necesarios a los estudiantes, con el fin de fortalecer la cultura de prevención y seguridad en las vías de circulación.

Al evento asistieron docentes, representantes de instituciones gubernamentales y miembros del sistema judicial, con el propósito de integrar los contenidos de educación vial dentro del plan básico educativo y generar conciencia sobre el respeto a las normas de tránsito.



La iniciativa busca replicar modelos exitosos como el Programa GREAT, orientado a la prevención de la violencia y resistencia a la influencia de pandillas, aplicando estrategias educativas de manera práctica y efectiva.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de realizar capacitaciones continuas, fortaleciendo la educación en valores, la prevención, la convivencia social y la cercanía con la comunidad, garantizando que niños y adolescentes se conviertan en ciudadanos responsables y conscientes de la importancia del respeto vial.

**Secuestro disfrazado de empleo**

Funcionarios policiales rescatan a tres víctimas de secuestro virtual en La Villa de San Francisco

- Los sospechosos exigían L.300,000 tras engañar a los ciudadanos con una falsa oferta de trabajo

Una rápida y efectiva acción de la Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención Número 25 (UMEP-25) y la Unidad Nacional Antisecuestros (UNAS) de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) permitió el rescate de tres ciudadanos que fueron víctimas de un secuestro virtual, tras ser engañados con una falsa oferta de empleo en el municipio de La Villa de San Francisco.

El hecho se registró luego de una alerta emitida por el Sistema Nacional de Emergencias 9-1-1, que reportó la presunta retención de un vehículo con tres ocupantes que habían acudido a la zona, luego de recibir una llamada relacionada con un supuesto contrato de construcción.

De acuerdo con las primeras investigaciones, los afectados, fueron contactados por individuos que, bajo engaños, los citaron en un sitio aislado con la promesa de formalizar un proyecto laboral.

Al llegar al lugar y no encontrar a nadie, comenzaron a recibir llamadas y mensajes amenazantes en los que se les advertía que estaban rodeados por "francotiradores" y que debían exigir a sus familiares el pago de L.300,000 para no ser dañados.



Ante la presión, las víctimas lograron comunicarse con sus familiares, quienes alertaron de inmediato a la Policía Nacional y, en respuesta, patrullas preventivas de la UMEP-25 en conjunto con un equipo de la UNAS ejecutaron un operativo de reacción rápida, logrando ubicar el vehículo y rescatar sanos y salvos a los tres ciudadanos.

Durante la intervención, los agentes verificaron que todo se trataba de un secuestro virtual, modalidad delictiva en la que los autores manipulan psicológicamente a las víctimas para simular una privación de libertad y exigir dinero a cambio de su supuesta liberación.

Tras el rescate, la UNAS inició con las investigaciones que lleven a identificar, ubicar y capturar a los responsables, quienes podrían integrar una red criminal dedicada a esta nueva forma de extorsión.

La Policía Nacional exhorta a la población a verificar la autenticidad de ofertas de empleo que impliquen desplazamientos a zonas desconocidas y a reportar de inmediato cualquier situación sospechosa a través del número de emergencia 9-1-1.



OCTUBRE MES DE LA LUCHA CONTRA EL *Cáncer de Mama*